

El Arriero

La verdad objetiva, formativa e informativa



San Luis - Ant. Julio - Agosto de 2019 - Edición N° 44

www.periodicoelarriero.com.co

GRATITUD ETERNA

al padre

Clemente Giraldo
nuestro fundador

san luis - 143 años

Pag. 3
Cumpleaños El Arriero.

Pag. 4-5
Lista Candidatos al Concejo Municipal.

Pag. 7
Efemerides Sanluisanas.

Pag. 8-9
Entrevista Candidatos Alcaldía.

Pag. 15-16
Coosanluis.



Cesar Abad Buitrago Arias



Henry Suárez Jiménez

EDITORIAL

El próximo 27 de octubre, día de las elecciones para Gobernadores, Alcaldes y corporaciones públicas departamentales y municipales, ante todo, está en juego el poder local, del cual dependen directamente los intereses de nuestro municipio, de la base electora donde está la materia prima de la democracia.

Al participar en la elección de Alcaldes y concejales, debemos hacerlo a conciencia para que podamos darnos una administración que con muy buena gestión y con honestidad busque la solución a la problemática que tenemos en lo administrativo, lo económico y lo social.

Necesitamos ser más activos en la política, no en la politiquería; la democracia participativa y el fortalecimiento del poder local fueron la base de la constitución del 91 ya que, el centralismo y el clientelismo estaban acabando con los municipios pequeños. Los resultados no han sido los esperados puesto que el resultado que se generó fue la descentralización de la CORRUPCIÓN, que a la fecha ondea rampante hasta en las cortes y entes investigativos y de control, llegando a involucrar alcaldes y concejales de pequeñas poblaciones.

Participemos masivamente y hagamos una elección acertada, con el propósito de superar el desfase que en el aspecto político tenemos, pues siempre tenemos que votar para la Asamblea por desconocidos que nada aportan a nuestro Municipio. Tenemos la responsabilidad de llevar nuestros propios Diputados y Senadores y propender porque la calidad, preparación y compromiso de nuestros Concejales y Alcalde sea tenida en cuenta al momento de la elección.

El próximo período Constitucional nos traerá nuevo mandatario local y nuevos integrantes del Concejo Municipal para ejercer del 1° de enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2023. Esta oportunidad que tenemos de elegir a nuestro Alcalde no podemos tomarla irresponsablemente, debemos analizar conscientemente las cualidades de cada uno de los candidatos: Su capacidad de analizar y proponer soluciones a la realidad municipal, su formación profesional, su experiencia, su trayectoria y vocación de servicio a la comunidad, que sea receptivo a las críticas constructivas y tener capacidad de adoptar decisiones claras y contundentes al momento de tomar determinaciones de corto y largo plazo y, sobre todo con mucho don de gentes, con prácticas justas y equitativas.

La administración pública necesita que el Primer mandatario, nuestro Alcalde, sea un verdadero líder del desarrollo local, generando desarrollo económico y social, que pase de las funciones de administrador del presupuesto y la infraestructura, a ser el guardián de la seguridad, el orden público, el que convoque y dirija la formulación de un muy buen PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO, lo que implica una serie de estrategias que deben ser propuestas analizadas y discutidas por los agentes locales encargados del desarrollo de las políticas, los programas y proyectos.

Por:

Arnulfo Gómez Gómez



ASESORÍAS CATASTRALES Y JURIDICAS

- ✓ Elaboracion de Documentos
- ✓ Planos
- ✓ Tramites Notariales
- ✓ Certificados de Tradicion
- ✓ Certificados Fiscales y Antedecentes Penales
- ✓ Gestion Inmobiliaria
- ✓ Compra/Venta de Propiedades
- ✓ Desenglobes



Arnulfo Gómez G. 313 750 2992 - 834 85 80

AFILIADO A:

Redoriente

RED DE MEDIOS IMPRESOS Y VIRTUALES DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO

RedOrie contacto@redoriente.com.co

RedOrie <http://www.redoriente.com.co/>

El Arriero La verdad objetiva, formación e información

COORDINADOR:
Arnulfo Gómez Gómez

DISEÑO Y DIAGRAMACION:
Harry Jeisson Silva

COMITE DE REDACCION Y APOYO:
Viviana Macias Garcia
Liliana Beatriz Arias González
Diego Hoyos Calderón
Estefanya Perez Arias
Grupo de Comunicaciones I.E. San Luis

PAUTE CON NOSOTROS SU PUBLICIDAD

Nuestro periódico tiene una publicación de 600 ejemplares. Circulación bimensual.

Exprésate...

¿Tienes algo, qué decir, de que quejarte o que proponernos?. Sus sugerencias, opiniones, denuncias, mensajes, felicitaciones, reportajes, columnas, etc...

Pueden ser enviadas a:

periodicoelarriero@gmail.com

Tel: 834 85 80

Les manifestamos nuestra disposición incondicional para publicar todo lo que tengan a bien hacer llegar a nuestra dirección

Este medio de comunicación, publicará los escritos de colaboradores ocasionales y/o permanentes, que muy seguramente generaran controversia, por lo tanto las opiniones expresadas en los artículos, columnas, cartas, publicadas en este periódico, son responsabilidad de sus autores. La dirección del periódico se reserva el derecho de publicar, editar y omitir cualquier material escrito. Los trabajos deben estar debidamente firmados por sus autores.

¡FELIZ CUMPLEAÑOS PERIÓDICO EL ARRIERO!

**Por****Estefanya Perez Arias**

Nuestro **periódico El Arriero**, durante este mes de Agosto, llega a su cumpleaños número seis, motivo de orgullo y de alegría para quienes con tanto amor laboramos en este medio para entregarles a ustedes, nuestra comunidad, información veraz de los hechos que acontecen en nuestro municipio, así como de las noticias, denuncias y demás temas de interés a ser conocidos por la ciudadanía. **El periódico El Arriero**, surge durante el año 2013 como un medio de comunicación escrito comunitario, y nace precisamente por la necesidad de informar a sus habitantes sobre el acontecer noticioso de la localidad. A través de este medio, pretendemos promover la participación ciudadana y la comunicación para la comunidad, es por ello que en la actualidad, nuestro periódico recibe escritos de quien desee publicar alguna denuncia, algún temas de interés colectivo o simplemente una poesía u historia de vida; claro está que este tipo de publicaciones, antes de ser sacadas en nuestro medio, son debidamente revisadas por algunos de nuestros colaboradores, con el único fin de corregir errores ortográficos o de redacción que se puedan presentar.

Con el pasar del tiempo, hemos crecido en número de personas al interior de este medio, pero también en número de lectores, lo

cual nos llena de profunda satisfacción al ver reflejados seis años de esfuerzo y sacrificio en la alegría del deber cumplido, claro está que aún no llegamos al punto que queremos, pero, sé que al paso que van las cosas lo podremos lograr. En nombre del periódico, ampliamos una invitación muy muy especial a la comunidad en general, y a quienes quieran hacer parte de esta familia, para que nos visiten, vayan a nuestra instalación, se interesen por saber cómo trabajamos, y porque no, trabajen también con nosotros. De ante mano, y de parte de todo el equipo del **periódico El Arriero**, queremos de igual forma extender nuestros más sinceros agradecimientos a todas aquellas personas e instituciones, que de una u otra forma se han vinculado con nosotros durante todo este tiempo y nos han hecho sentir más agradable el trabajar para ustedes, a quienes nos han apoyado económicamente para sacar adelante este proyecto tan bonito y ser constantes en el mismo, gracias, muchas gracias. No me puedo despedir de ustedes mis lectores, sin antes recordarles que hoy en día está también disponible nuestro periódico en la web ingresando a la siguiente página: <https://www.periodicoelarriero.com.co/> Finalmente y no menos importante, quiero aprovechar la oportunidad y el espacio para agradecer enormemente al señor Arnulfo Berrio, quien de la mejor manera posible lucha constantemente por sacar adelante este, su legado.

**El Arriero**

CIUDADO DEL ADULTO MAYOR

**Por****Pbro Heber Antonio Buritica****Equipo Sacerdotal**

“El anciano no es un extraterrestre. El anciano somos nosotros: dentro de poco, dentro de mucho, inevitablemente, aunque no pensemos en ello. Y, si no aprendemos a tratar bien a los ancianos, así nos tratarán a nosotros”.

Estas palabras del Papa Francisco nos deben llevar a reflexionar respecto a qué estamos haciendo y cómo se está preparando nuestra sociedad para comprender y asimilar el proceso de envejecimiento, pues en muchas ocasiones partimos de mitos o creencias irracionales respecto a la vejez.

Envejecer es un proceso natural, es el momento de vida después de los 60 años donde ya se han adquirido muchos aprendizajes y experiencias, se caracteriza por diferentes cambios que significarán un nuevo estilo y otra percepción de vida. Los principales cambios se dan en torno a las dimensiones física, psicológica y social como en las demás etapas de la vida. Si bien aquellos cambios suelen darse de manera similar y por ellos es que se caracteriza esta etapa del ciclo vital, no todas las personas envejecen de la misma manera; depende de muchos aspectos, entre ellos, los estilos de vida, la condición de salud, el acceso a los servicios de salud, condiciones socioeconómicas, familiares y estructuras de personalidad (García 2012).

Otro conocimiento popular erróneo y frecuente es considerar a la vejez como enfermedad, creemos que “envejecer es igual a enfermar”, no se puede desconocer que a medida que aumenta la edad más probable presentar o desarrollar ciertas enfermedades, pero no quiere decir que todos los adultos mayores estén enfermos. Ahora, los cambios experimentados en esta etapa y la condición de salud pueden implicar disminución o pérdida de capacidades del organismo para realizar determinadas actividades. Los aspectos que más se ven afectados son los relacionados con las

conductas de aseo y cuidado personal, es decir, bañarse, vestirse, alimentarse, desplazarse, dormir, tomarse los medicamentos, entre otros. Es allí donde es fundamental que otra persona atienda o apoye estas tareas, generalmente lo hace un familiar o persona cercana, a quien conocemos como “cuidador”.

Sin embargo, cuidar no es solo apoyar las actividades cotidianas o seguir instrucciones médicas, el cuidador se convierte en una de las principales fuentes de apoyo emocional, social y espiritual, incluso llega a participar en la toma de decisiones de la persona que cuida, pues el vínculo y cercanía le permite conocer la realidad y determinar qué es necesario para el bienestar del adulto mayor, ayudarse a mantenerse activo de acuerdo a sus capacidades, hacerle sentir que es un ser con derechos y deberes que puede participar de la sociedad, contribuir al manejo de emociones mediante la posibilidad de expresión y apoyo, también son aspectos fundamentales y que mejoran la calidad de vida de nuestros abuelos.

“LOS QUE CUIDAN A LOS MAYORES CON AMOR, COLABORAN AL BIEN DE LA SOCIEDAD” (Papa Francisco).

PBRO. HEBER ANTONIO BURITICA AGUDELO.

Almacén y Variedades MYLA SPORT

- × Completo surtido en ropa y calzado para damas, caballeros y niños.
- × Artículos para Bebés.
- × Perfumería.
- × Corresponsal Bancolombia
- × Pago de Servicios de Acueducto, Une, Claro, epm, Movistar y Direct TV.
- × Ventas por catalogo.

Bancolombia
¿Qué tan alto quieres llegar?

Calle 20 # 17 - 41 1er piso de “El Gran Hotel”



ASPIRANTES A LAS 11 CURULES DEL CONCEJO MUNICIPAL

Se inscribieron 8 listas, con 72 candidatos de los cuales 45 son hombres y 27 mujeres

DE ESTOS 12 HOMBRES Y 1 MUJER YA HAN SIDO CONCEJALES

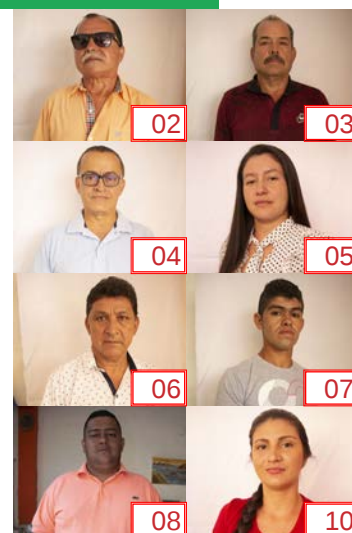
PARTIDO CAMBIO RADICAL.

- 1 Víctor Julio Duque Gómez.
- 2 Elías de Jesús Soto Cárdenas.
- 3 Arcesio Iván Pérez Quintero.
- 4 Delis Paola García Salazar.
- 5 María Onelia Serna Marín.
- 6 José Montoya Naranjo.
- 7 Argemiro Vergara Soto.
- 8 Fabio Néelson Castaño Soto.
- 9 Daniel Felipe Legarda Salazar.
- 10 Diana Ciro López.
- 11 Mary Luz Ceballos Valencia.



PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO.

- 1 Luis Carlos Bermúdez Caerdona.
- 2 Juan Abel Vergara Suárez.
- 3 Jairo de Jesús Duque Buriticá.
- 4 William de Jesús Giraldo Quinchía.
- 5 Miriam Sorandy Guzmán González.
- 6 Rigoberto Rodríguez Salcedo.
- 7 Roberto Antonio Salazar Castaño.
- 8 Julián Andrés Alzate Giraldo.
- 9 Luz Dary Gómez García.
- 10 María Isabel Pineda Soto.
- 11 Esther Leticia Mazo Quinchía.



PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE. ASI

- 1 Magdalena del Carmen Marín Giraldo.
- 2 Ariel de Jesús Ciro Gómez.
- 3 Joel Antonio Zuluaga Botero.
- 4 Clara Nidia Rengifo Mosquera.
- 5 Luis Guillermo Zapata Suárez.
- 6 Elkin Fabián Quintero Mazo.



MOVIMIENTO AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA. AICO

- 1 Rodrigo de Jesús Martínez Suárez.
- 2 Claudia Senet Castañeda.
- 3 Martín Alonso Martínez Isaza.
- 4 Octavio de Jesús Villegas Pineda.
- 5 Lina María García Naranjo.



PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO.

- 1 Jarol Yesid García Monsalve.
- 2 Diana Patricia Alzate Ciro.
- 3 José Darío Montoya Aristizabal.
- 4 Erica Patricia Olaya González.
- 5 Jhon Jairo Ramírez Gómez.
- 6 Zoraida Amparo Mazo Hoyos.
- 7 John Nelson Giraldo Berrío.
- 8 María Orfilia Hoyos Morales.
- 9 Jesús Reinaldo Giraldo Castrillón.
- 10 Flor Morelia Ramírez.
- 11 Misael Quintero Toro.



PARTIDO ALIANZA VERDE

- 1 Arnulfo Berrío Naranjo.
- 2 Alvaro Eusebio Toro Duque.
- 4 Dubán Arbey Quinchía González.
- 5 Andrés de Jesús Duque Franco.
- 6 Erasmo Antonio Florez Agudelo.
- 7 Yeraldín Gómez Soto.
- 8 Yurani Andrea Soto González.
- 9 Katherine Puchana Suárez.



La **historia**
de nuestro **PAÍS**
ha demostrado
que la
DEMOCRACIA
es la **mejor forma** de
cambiar las cosas

PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO.

- 1 Willer Adrián García García.
- 2 Ancizar de Jesús Castaño Cuervo.
- 3 Pedro Nel Duque Quinchipia.
- 4 Víctor Julio Vergara Suárez.
- 5 Leany Soraida Uribe Padilla.
- 6 Evelio Zuluaga González.
- 7 Norbey Ceballos Atehortúa.
- 8 María Fabiola Hernández Villa.
- 9 Kelly Jojana Castrillón Meneses
- 10 Luis Uriel Cuadros Chica.



PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL. PARTIDO DE LA U

- 1 Rigoberto Valencia Pamplona.
- 2 Uviely Daza Duque.
- 3 Andrés Florez zapata.
- 4 Lilia Nora Vélez Zapata.
- 5 Francisco Javier Agudelo Morales.
- 6 Luz Myriam Velásquez Vásquez.
- 7 Berta Nelly Nava Ciro.
- 8 Erika Cristina Muñoz Herrera.
- 9 Gonzalo de Jesús Toro Cosme.



Droguería "San Luis"

• CORRECTO DESPACHO DE FÓRMULAS,
MEDICAMENTOS DE CALIDAD Y A LOS MEJORES
PRECIOS • INYECTOLOGÍA • COSMETOLOGÍA Y
PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL

Abierto de Lunes a Domingo
de 8:00 a.m. a 9:00 p.m.

Calle 20 No. 19-31
Parque Principal
San Luis Ant. - Tel.: 834 80 00

ASOCIACIÓN PARABÓLICA SAN LUIS

INVITA A CONECTARSE
LEGALMENTE A LA TV

El fraude desmejora la señal de su
televisión y la del vecino. Evite reclamos
Reportes y daños al tel 8348225 deje repicar varias veces
y después del tono deje el mensaje

DANIEL LEGARDA AL CONCEJO

Daniel Felipe Legarda Salazar, joven sanluisano, nacido en nuestra localidad el 17 de Marzo del año 1996, hijo de Claudia Patricia Salazar y Jairo Legarda, hermano de Juan Carlos Legarda Salazar y nieto de Ana de Jesús Guarín de Marín. Realizó su primaria y secundaria en la Institución Educativa San Luis, posteriormente se formó como técnico en Contabilidad y Finanzas en el SENA y, seguidamente ingresó a la institución Universitaria POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID en donde culminó sus estudios superiores y obtuvo el título de CONTADOR PUBLICO. Se desempeñó como AUXILIAR CONTABLE en la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE, como MONITOR en la asignatura de CONTABILIDAD I en el POLITECNICO JIC; actualmente se desempeña como CONTADOR PÚBLICO en CASA GRANDE HOTEL y en MG HOTELS AND SUITES.

A sus 23 años de edad, este joven líder sanluisano está comprometido con el territorio y argumenta que "es hora de emprender procesos de cambio en el municipio, de oxigenar los cargos públicos y las dignidades municipales. Los jóvenes debemos tomarnos en serio los relevos generacionales en la política local para proyectar a San Luis en la Región", por lo cual su invitación general a la comunidad es a la unión y, a convocar el apoyo de todos y cada uno de los sanluisanos que creen en el cambio y quieren apostarle al mismo. A Daniel Legarda, la educación le ha ampliado en gran medida su visión frente al mundo, frente al territorio y a la vida misma, por lo que este joven emprendedor está convencido de que para cambiar el rumbo de los pueblos, de las regiones y del país, el principal y más importante factor es LA EDUCACIÓN,

como elemento indispensable para lograr estos cambios y hacer posible la reconstrucción del tejido social; por eso

para él, **LA EDUCACIÓN ES LA CLAVE**, razón por la cual este candidato al concejo municipal desea contar con **SU VOTO DE CONFIANZA** el próximo Domingo 27 de Octubre, en donde los sanluisanos tendremos la oportunidad de darle a nuestro municipio un aire diferente y fresco, juvenil y con nuevas propuestas para implementar en la localidad, como por ejemplo: **EL FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN, EL CUIDADO Y LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y, MÁS PROGRAMAS PARA LA CULTURA Y EL DEPORTE**, estos entendidos como los principios básicos para el desarrollo y fortalecimiento del territorio y de la comunidad en general. Para votar por Daniel Legarda al concejo 2020 – 2023 solo deben marcar el logo de **CAMBIO RADICAL** y el **NÚMERO 9**.



Publicidad Política Pagada
\$\$\$ **El Arriero**

Daniel Legarda
CONCEJO 2020-2023

Vota así

Henry Suárez - Alcalde

NUESTROS CAMPESINOS SE LO MERECEN



Por

Liliana Beatriz Arias González

El municipio de San Luis encuentra sus raíces y fundamentos en la cultura campesina que, con su tesón y ahínco construyó un pueblo lleno de matices y contrastes; confluyendo en la actualidad en un territorio de paz, de encuentro y de unión, donde los sueños, anhelos y quereres, se pueden ejecutar gracias a todas las potencialidades que, desde el territorio y sus condiciones específicas, propician un ecosistema único para desarrollar un bien social y económico para todos sus habitantes actuales y potenciales.

Es desde esta orilla que se observa el momento trascendental para potenciar al municipio de San Luis y darle sostenibilidad y sustentabilidad de cara al futuro regional. Por tanto, el próximo dirigente tendrá en su gobierno la posibilidad de consolidar varias estrategias que den piso seguro para garantizar un territorio viable desde lo económico y social y perdurable desde lo ambiental y cultural.

El próximo plan de gobierno deberá enmarcarse tanto en directivas departamentales como nacionales para aunar esfuerzos en la consecución de recursos humanos y financieros, los cuales pueden también ser gestionados ante diversos organismos internacionales para poder llevar a cabo tantas acciones necesarias y a la vez costosas para el precario presupuesto de San Luis.

Es motivo de análisis de algunos actos controversiales del actual gobierno nacional en cuanto a que, el 19 de noviembre del año pasado fue aprobado en la Comisión Tercera de la Asamblea General de la ONU la Declaración de Derechos de los campesinos y trabajadores de zonas rurales con 33 votos a favor, tres en contra y 11 abstenciones (*Colombia se abstuvo*), continuado nuestro país sin adherirse a dicha declaración. Sin embargo, en el Plan

Nacional de Desarrollo 2018-2022, Pacto por Colombia, en su título III: "Pacto por la equidad...", establece el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales del campesinado colombiano.

Siendo el actual gobernador ambicioso y celoso del campesinado antioqueño sancionó el pasado 12 de junio la ordenanza 16 de 2019 la cual da vía libre para que cada municipio acoja una política pública para la protección y cuidado del campesinado en cada rincón del territorio departamental. Así como, las ordenanzas 2 y 4 del presente año, con la adopción del POTA (*Plan de Ordenamiento Territorial Agropecuario*) y el PEAA (*Adopción de Política Pública de Educación Ambiental de Antioquia*). Estas tres ordenanzas son valiosísimas para concatenarlas al amplio y general Plan Nacional y diseñar un Plan de Gobierno para San Luis que le marque una hoja de ruta clara, puntual y concreta hacia el futuro cercano que es determinante gracias a la coyuntura regional e internacional a la cual se le puede sacar mucho provecho.

Para concluir se le recomienda a los actuales candidatos evaluar la resolución 0422 emitida por la Agencia de Desarrollo Rural el pasado 5 de julio en la cual se reglamenta el artículo 33 de la ley 1876 de 2017 en cuanto a los requisitos para poder ejecutar y acceder a los recursos de los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria por parte de los entes municipales, ya que ahí se encuentra un reto para la próxima administración, dado que con la constitución de la Secretaría Agroambiental y de Turismo no podrá habilitarse como EPSEA (*anteriores EPSAGRO*) por haber unido o fusionado la labor de extensión agropecuaria.

De resaltar la visión de futuro y región del Programa de Gobierno del señor Henry Suárez al incluir la articulación con la Provincia de Aguas, Bosques y Turismo y la adopción de la Ordenanza 16. Y se motiva a quien quiera que sea el ganador implemente estas acciones dentro de su Plan de Gobierno.

NEOKIRI
Tecnología y Diseño
Parque principal piso 2°
834 85 80 - 321 530 3550
San Luis Ant

Mantenimiento y Reparación de Computadores

Diseño Gráfico y Publicidad

Edición de Video

Programación y Diseño Web

CRISIS PANELERA EN SAN LUIS

La falta de comercialización tiene en Jaque al sector panelero del municipio



Por

La Perla Comunicaciones

A Juan Crisóstomo Villegas Agudelo, líder comunitario de la vereda El Porvenir y del centro zonal Buenos Aires a cuanto capacitación ha ido le han pedido que produzcan panela orgánica y así lo ha hecho. Así como él, otros campesinos del centro Zonal Buenos Aires. Que desde hace más de quince años se asociaron para gestionar colectivamente las necesidades de las veredas que la conforman. Empezaron con una tienda comunitaria de donde se sirven para hacer mercado, como para ayudar a vecinos enfermos o préstamos a vecinos que tengan una iniciativa productiva. Como muchas otras cosas que les permiten arañar dignidad en un contexto que a veces se las ha tornado hostil y olvidado. Uno de sus sueños como colectivos es la consolidación de un acopio de panela el cual llevan construyendo hace algunos años. Allí llevan la producción de entre cincuenta y cinco y sesenta trapiches pequeños y dos

grandes, donde de cada una se benefician mínimo tres familias. Ellas muelen una o dos veces a la semana y llevan el producido al acopio en el centro poblado donde se las compran y de allí un vendedor las comercializan en San Luis, Granada y El Santuario.

En las últimas semanas hay más panela en el acopio de lo normal. Han tenido dificultad para vender su producción. El pasado sábado 13 de Julio la asociación de paneleros denunció ante Asocomunal y las autoridades municipales allí presentes donde se encontraba el alcalde Maximino Castaño, que está ingresando panela de otros lugares (*Granada*) que en sus procesos de fabricación utiliza ingredientes químicos (*Clarina y Anilina*) "desconociendo las afectaciones a la salud que esta pueda traer consigo" y solicitan mirar que cartas en el asunto se pueden tomar para que la comercialización del producto y con esto la economía de sus familias no se sigan viendo afectadas. Solo obtuvieron respuesta de Anselmo Colorado presidente de Asocomunal quien dijo que había que hacer exámenes de laboratorio para determinar la

EFEMERIDES SANLUISANAS

**Por****Estefanya Perez Arias**

Comunicadora

Durante el presente mes de Agosto, nuestro municipio celebra sus 143 años desde su fundación, recordemos que fue exactamente un 25 de Agosto del año 1876, cuando en cabeza del entonces Cura y párroco CLEMENTE GIRALDO, *“trató de desviar a sus parroquianos en la nueva expedición de la ruta clásica de los colonizadores, y de tal manera propuso a un grupo de ellos estudiar posibilidades para desarrollar cultivos fértiles en las vertientes del río Magdalena, principalmente en el río Samaná y otros afluentes del Magdalena. Así fue como alzarón rumbo con sus mulas y familias algunos colonizadores entre quienes se recuerda a Samuel y José María Gómez, Silverio Hernández, Serafín Yepes, Nepomuceno Castaño, Cayetano Rivas, José María y Emigdio Suárez, Ramón Giraldo, Antinógenes García, Sergio Marín y Antonio González. La crónica continúa diciendo que este comando, una vez se vio muy alejado de sus orígenes, decidió escoger un sitio para establecer un asentamiento o cuartel general desde el cual continuar con su exploración. Corría 18756, y en agosto de tal año se detuvieron para tal objetivo en el preciso lugar que hoy San Luis ocupa”* y en donde años más tarde, sus habitantes aceptarían este nombre en honor al santo patrono de los jóvenes: San Luis Gonzaga.

En la actualidad, San Luis es conocido y caracterizado por poseer una predominancia económica en el sector agrícola, con una fortaleza en los cultivos de café y caña panelera, con mucha importancia, cacao, maíz, frutales de clima medio y caliente, en menor medida y transitorios de cultivos de aguacate, plátano, banano bocado y yuca, La caña panelera, siendo esta de gran importancia ya que cuenta con 65 trapiches artesanales y seis comunitarios, estos últimos cumplen con estándares de calidad y con diversificación de la producción, ya no solo se produce en bloque, sino que se ha impulsado la producción de panela pulverizada y granulada. Otro factor determinante tiene que ver con el impulso ambiental y de turismo que se ha venido proyectando en nuestro pueblo desde años pasados, y los cuales han resurgido y tomado fuerza gracias a organizaciones ambientalistas que se han encargado de proyectar una cara *“nueva”* ante la sociedad, dejando atrás tiempos no tan buenos como lo fue la violencia en su debido momento. Hoy, San Luis es *“un buen vivero”*, así lo manifiestan

muchos de sus habitantes, como don Leonel (*pescado*), quien de forma graciosa dice que “San Luis es mejor que cualquier cosa, de aquí pál cielo y en buena mula”; sigamos pues, en la construcción de un San Luis con futuro y con proyección social, un San Luis querido por propios y visitantes.

¡FELIZ CUMPLEAÑOS SAN LUIS!

TEMPLO PARROQUIAL SAN LUIS GONZAGA:

En el año 1878 se inició la construcción de la primera capilla, que fue inicialmente en techo de paja. Un año después, fue elevada a viceparroquia, dependiente de la parroquia de San Carlos. Desde este lugar se trasladaba el Pbro. Aparicio Gutiérrez a celebrar los oficios eclesiásticos a los colonos. En 1883 el Pbro. Mariano Botero inició la construcción de un nuevo templo en tapia; posteriormente el Pbro. Julio Arango introdujo importantes reformas de ampliación y modernización del mismo y con algunos retoques estéticos dados por los últimos párrocos, principalmente por el Pbro. Jesús María García. Las dos capillas o naves laterales del templo, ubicadas a lado y lado del altar mayor fueron construidas siendo párroco el Pbro. Bernardo Londoño, las cuales están divididas por arcadas de medio punto, cielo rasos en madera, vanos con hermosos vitrales en las naves laterales y su frontis con un vitral que representa la Santísima Trinidad instalado por iniciativa del Pbro. Javier Toro Osorio. En la actualidad se sigue renovando con bellos murales y la construcción de dos monumentos en los laterales dedicados a San José y la Virgen María.

CORREGIMIENTO EL PRODIGIO:

Puesta de entrada al Magdalena Medio a una hora del casco urbano de San Luis con un clima cálido. Tierra principalmente de vocación ganadera y de explotación minera de calizas. Allí se localiza el cinturón kárstico donde la topografía de la montaña y la erosión con los ríos han formado diferentes cuevas y grutas que se pueden explorar con el turismo de aventura y expedición. También se han encontrado abundante material arqueológico principalmente de los indígenas Pantagoras que datan de más de veinte mil años. Su principal hallazgo y símbolo es el petroglifo del Búho a 15 minutos del corregimiento. Cuenta con oferta hotelera y grupos de guías. También la Iglesia de la Sagrada Eucaristía bellamente adornada en mármol de la región.

afectación por químicos. Las autoridades allí presentes no se pronunciaron.

Situación similar están viviendo las familias de la asociación de paneleros de Sopetran, donde hay un solo entable panelero de las que dependen alrededor de setenta familias y hay fines de semana en la que no pueden moler por que la bodega está llena y en el comercio no les están recibiendo la panela

Para algunos miembros de asociación de paneleros de Buenos Aires como Nelson Clavijo es claro que no solo el ingreso de panela de otros lugares los tiene en crisis. También se explica la poca cultura de producción de calidad de algunos de sus miembros, que pretenden con malas prácticas posesionarse en el mercado, como producir panela por debajo del precio acordado, falta de procesos más óptimos de limpieza para que no salga con tanta basura, meter la panela oscura en el centro de la paca. Prácticas que les ha costado posesionarse en mercados como lo de Granada y Santuario pues allí es considerada panela de segunda. Eso si en ningún caso deja de ser orgánica que es quizás la principal cualidad de la panela.

Para cualquiera de los dos escenarios que pueden tener en crisis

al sector panelero del municipio se sienten sin brújula por lo que exigen la presencia y Solidaridad de las autoridades municipales y demás actores de la sociedad Sanluisana como los comerciantes, consumidores e iglesias para juntos encontrar soluciones. Mientras esto sucede es posible que las autoridades municipales y algunos ciudadanos se estén tomando el agua de panela con químicos. Y los campesinos del centro zonal Buenos Aires y de Sopetran acumulan en su acopio una panela orgánica y saludable del que depende la compra del mercado para sus familias el del próximo fin de semana.



ENTREVISTA CANDIDATOS ALCALDE

En el sitio web de El Arriero, encontraras los

PORQUE QUIERE SER USTED ALCALDE DE SAN LUIS

Toda mi voluntad de trabajo comunitario, nace de un inmenso deseo de ayudar a las transformaciones sociales de nuestra comunidad, al amor por los niños y nuestros abuelos para que tengan una vida más digna, y a una lucha incansable para que las comunidades campesinas puedan restituírsele sus derechos que le fueron vulnerados en la guerra y tengan una mejor calidad de vida y se les acompañe en la reconstrucción de su tejido social, a que los jóvenes puedan ser escuchados, valorados y apoyados en sus sueños.

Para contribuir a la realización de las transformaciones en el municipio, es necesario llegar a la alcaldía. Para estar más cerca a las comunidades y afrontar los problemas que preocupan a los ciudadanos. Para contribuir a la esperanza de mi pueblo que requiere mayores niveles de participación, de justicia y de equidad.

Es necesario dar inicio con decisión y firmeza a una labor que busque la transformación y un mejor bienestar de las comunidades desde el desarrollo humano, que nos lleve a la unidad de nuestro municipio, para lo que necesitamos de todas las fuerzas, todas las ideas, todas las voluntades y todas las ilusiones colectivas.

2. A LA ALCALDÍA NO SOLO SE LLEGA A MANEJAR EL PRESUPUESTO, QUE TIENE EN MENTE PARA EL ORDENAMIENTO LOCAL: ESPACIO PÚBLICO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD.

Es necesario que los alcaldes no solo se dediquen a manejar el presupuesto que llega por el sistema general de participación o por libre inversión, el mayor propósito debe ser una buena gestión para promover el desarrollo de las comunidades en toda su dimensión y programas que se requieren. Para el ordenamiento local es necesario dar inicio al plan vial que se aprobó en el esquema de Ordenamiento Territorial, trabajar arduamente en la gestión para la construcción de la terminal de transporte, crear alternativas de parqueaderos para las motos y carros que podamos ordenar un poco más el parque y conservar el espacio público libre para los ciudadanos y habilitar la movilización de los vehículos en el parque en un solo sentido inicialmente mientras podemos tener condiciones viales para que no sea necesario que los carros y motos entren al parque.

La seguridad es un compromiso en el que trabajaremos de la mano de la fuerza pública y la ciudadanía, con todas las fuerzas que podamos tener para que nunca más regresen grupos que quieran hacernos daños. Promoveremos consejos de seguridad en las veredas con la fuerza pública y las comunidades y aplicaremos con la fuerza pública la reacción inmediata para que combatamos el crimen y conservemos la tranquilidad de nuestros ciudadanos.

3. TRES EJES CENTRALES DE SU PLAN DE GOBIERNO

Son muchos los programas importantes y a todos daremos énfasis y prioridad para que tengamos una política integral, pero si debo nombrar tres, diría que serían los siguientes:

DESARROLLO ECONÓMICO en el que promoveremos todas las iniciativas productivas, la industrialización de varios de nuestros productos campesinos y la comercialización de ellos, el emprendimiento de las mujeres, el fortalecimiento al desarrollo turístico de naturaleza sostenible, promoviendo la conservación, la protección y la promoción de nuestros sitios turísticos para la recreación y la cultura de los ciudadanos y que estos nos genere recursos para la consolidación de la economía familiar.

JUVENTUD: como eje fundamental de la transformación social con la participación de ellos y la dinamización en los distintos programas que consideren necesarios para el cumplimiento de sus metas y la participación en los programas culturales y deportivos los cuales serán fortalecidos para que se formen como jóvenes para la vida.

EDUCACIÓN: La educación debe ser siempre un eje fundamental en los gobiernos, de acuerdo a que es necesario que nuestras comunidades se formen en los distintos procesos educativos, no solo enfocados en la formación para el empleo si no una educación enfocada en el desarrollo humano que ayude a una formación integral de la persona.

4. QUÉ OPINA DE LOS PROYECTOS HIDROELÉCTRICOS EN NUESTRO MUNICIPIO, EN ESPECIAL LOS PROYECTADOS EN EL RIO DORMILÓN.

Nunca he estado de acuerdo en que se haga la microcentral en el río dormilón, considero que este río que es la arteria de nosotros los Sanluisanos, debe protegerse para el turismo como disfrute recreativo y cultural de todos los Sanluisanos y visitantes. Por lo cual aprovecho para decirles a aquellas personas que quieren hacerle daño a mi campaña argumentando que yo voy a vender el río dormilón, eso es totalmente falso, por el contrario desde hace muchos años he trabajado para que este río sea protegido y conservado como un río para la vida.

5. EN CASO DE SER ALCALDE ELECTO, LLAMARÍA USTED A SU CONTENDOR A COLABORAR EN SU ADMINISTRACIÓN

Siempre he dicho que si soy el alcalde de los Sanluisanos, no solo acogeré ideas importantes que no tengamos nosotros del programa de señor Henry Suarez, sino que también lo acogeré a él, para que nos acompañe en la administración y hagamos un gobierno en el que unifiquemos la política y acabemos con la politiquería que solo le hace daño a nuestras comunidades.

6. EN NUESTRO MUNICIPIO NO SE ESTÁ CUMPLIENDO CABALMENTE LA LEY 1801 LEY DE CONVIVENCIA, QUE CONTROLES SE DEBEN DESARROLLAR PARA QUE SE PUEDA CUMPLIR.

El alcalde es el comandante de la fuerza pública por lo cual trabajaremos de la mano de la policía y de la ciudadanía para que tomemos medidas correctivas, pero también emprenderemos campañas pedagógicas con la comunidad para invitarlos a cumplir la norma y a entender que nuestros derechos terminan cuando empiezan los del otro, y que todos tenemos deberes que cumplir para que podamos vivir en armonía y sana convivencia con el otro y con la naturaleza.

7. PORQUE LOS SANLUISANOS DEBEN VOTAR POR USTED A LA ALCALDÍA.

Es importante que los Sanluisanos voten por mí, porque soy un hombre que defiende la vida por encima de lo que sea y promuevo la dignidad humana de las comunidades, porque llevo más de 15 años adquiriendo experiencias en el trabajo comunitario y estoy preparado para llevar los destinos de nuestro municipio, porque voy a emprender un gobierno enfocado en el desarrollo humano y un estado comunitario en donde las comunidades participen y sean protagonistas de su propio desarrollo. Porque soy un hombre con principios y valores, promoveré y trabajaré para la recuperación de estos principios y valores que hoy están tan deteriorados, además trabajaremos por la unidad familiar, seré un gran gestor que piensa globalmente para actuar localmente y traer los recursos al municipio que nos genere una economía más solida y podamos desarrollar grandes programas que representen la transformación social y económica de nuestro municipio.



**Siembra
Conmigo**

Vida, Esperanza
y Progreso

CALDIA DE SAN LUIS 2019-2023

programas de gobierno de ambos candidatos

¿POR QUÉ QUIERE USTED SER ALCALDE DE SAN LUIS?

La idea de ser alcalde de San Luis, surgió a raíz de las propuestas de gran parte de la comunidad, pues ellos vieron en mí el ánimo de servicio, la capacidad de gestión y el deseo de trabajar por todos los sanluisanos. También porque estamos convencidos de que el desarrollo de San Luis se logrará entre todos y todas y por eso nuestro eslogan de JUNTOS POR SAN LUIS.

A LA ALCALDÍA NO SOLO SE LLEGA A MANEJAR EL PRESUPUESTO, ¿QUÉ TIENE EN MENTE PARA EL ORDENAMIENTO LOCAL: ¿ESPACIO PÚBLICO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD?

Estos temas están plasmados en nuestro programa de Gobierno, Con énfasis en la recuperación del espacio público. Al parque hay que adecuarle unos amoblamientos para que la gente pueda disfrutar de este espacio. Existe una gran dificultad con la movilidad en el municipio, hay que dar cumplimiento al Esquema de Ordenamiento Territorial y realizar la gestión para la construcción de la terminal del transporte; así mismo San Luis necesita el plan estratégico de seguridad vial y el plan local de movilidad, como lo establece la norma 1503 de 2011 y la resolución 1565 de 2014. En cuanto a seguridad, se debe fortalecer la fuerza pública, realizar las gestiones para traer la fiscalía al municipio.

Nos preocupa mucho la drogadicción, debemos generar espacios de cultura, recreación, deporte y sano esparcimiento para niños, niñas, adolescentes y jóvenes de nuestro municipio. Por ello dentro de los primeros seis meses se creará el plan Integral de convivencia y seguridad ciudadana como lo estipula la ley 62 de 1993. Esta herramienta nos ayudará a obtener un diagnóstico real de la seguridad en nuestro municipio y nos brindará la posibilidad de hacer gestiones para la obtención de recursos en el Departamento y la Nación para la seguridad.

MENCIONE TRES EJES CENTRALES DE SU PLAN DE GOBIERNO

EL CAMPO: Nos preocupa que el campo se está quedando sin relevo generacional, debemos trabajar fuertemente por el fortalecimiento la agricultura en café, cacao, caña, sachá inchi, huertas caseras, entre otros productos donde nuestro municipio tenga fortalezas, así mismo, por la piscicultura y el mejoramiento genético. Trabajaremos arduamente para lograr la comercialización de los productos del campo, por medio de mercados campesinos, ruedas de negocios a través de la provincia Aguas, Bosques y Turismo, vamos a fortalecer la plaza de mercado como centro de acopio y comercialización

TURISMO: Va a ser un reglón que vamos a trabajar para proyectar a San Luis como destino turístico, tenemos sitios espectaculares como el corredor kárstico del prodigio, río el tigre, el dormilón, entre otros ríos y atractivos; debemos recuperar el cerro del Castellón, la cascada de Cuba, etc. Generar fuentes de ingreso importante para las comunidades con base en el turismo, fortalecer los grupos asociativos y consolidación de la economía familiar urbana y rural.

VIVIENDA: Vamos a fortalecer los grupos de autoconstrucción consolidando un triángulo de trabajo entre la Administración, la comunidad y la empresa privada para que la solución de vivienda sea a corto plazo, con estricto seguimiento de la Administración Municipal.

QUÉ OPINA DE LOS PROYECTOS HIDROELÉCTRICOS EN NUESTRO MUNICIPIO, EN ESPECIAL LOS PROYECTADOS EN EL RÍO DORMILÓN.

El Río Dormilón hace parte de la esencia de nosotros los sanluisanos, seguiré defendiendo esta fuente hídrica como hasta ahora lo he hecho, trabajaremos por el desarrollo de una política

de protección ambiental y cultural con proyección turística, jamás avalaré un proyecto hidroeléctrico que afecte nuestro medio ambiente y sea de interés turístico y comunitario.

EN CASO DE SER ALCALDE ELECTO, ¿LLAMARÍA USTED A SU CONTENDOR A COLABORAR EN SU ADMINISTRACIÓN?

No solo a mi contendor sino a todas las personas que tengan las mismas ganas que yo, Henry Suarez, para trabajar por el desarrollo y el futuro de nuestro hermoso municipio San Luis.

No solo mi contendor sino a todas las personas y fuerzas vivas que tenga las mismas ganas de trabajar por el desarrollo y el futuro de nuestro municipio porque queremos apuntarle a desarrollar una "visión de San Luis 2.040", como soñamos a San Luis dentro de 20 años, 5 administraciones y aquí quiero hacer un llamado a toda la comunidad, Exalcaldes, exconcejales, líderes, presidentes de juntas de acción comunal, a las diferentes fuerzas vivas para que entre todas visiones el San Luis que queremos tener en el año de 2.040 y generemos metas temáticas por componentes: Las personas que saben de salud vengan y pensemos en la Salud de San Luis, a lo largo de estos veinte años. En este mismo sentido sobre la cultura, el deporte, el turismo, el campo, etc. para el cual tenemos una gran apuesta en nuestro plan de Gobierno. En conclusión, queremos que todos nos unamos y la mejor forma de lograr esta unión es no seguir polarizando y tender la mano amiga a todas las personas. Otra cosa importante de resaltar es que vamos a construir sobre lo construido. Hemos dicho en los diferentes escenarios, NO VAMOS A PONER RETROVISORES, vamos a mirar hacia adelante, hay cosas buenas para continuar, habrá otras que habrá que mejorar; soy respetuoso de las formas de gobierno y hay que darle continuidad a las obras que se han emprendido. Nosotros llamamos a la unidad y a la unidad se llama en la medida en que se respeten las diferentes formas de gobierno, las diferentes formas de pensar, los diferentes puntos de vista y nos unamos en objetivos comunes para propender por el desarrollo de San Luis.

EN NUESTRO MUNICIPIO NO SE ESTÁ CUMPLIENDO CABALMENTE LA LEY 1801 DE 2016 POR LA CUAL SE EXPIDE EL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA, ¿QUÉ CONTROLES SE DEBEN DESARROLLAR PARA QUE SE PUEDA CUMPLIR?

Fortaleceremos la inspección y trabajaremos de la mano con la Policía Nacional para mejorar la convivencia y la seguridad ciudadana, la Policía cumple con unas funciones esenciales, como lo son la protección y prevención, es decir, proteger y velar por la seguridad de los ciudadanos; también intervienen de manera oportuna para prevenir delitos, es claro que hay inconformismo por parte de la comunidad en este tema, especialmente en la manera como se viene aplicando el Código Nacional de Policía y Convivencia norma que la comunidad esperaba con mucho anhelo porque con esta se pretendía mejorar la convivencia pero en el municipio ha faltado mucha aplicabilidad de la misma.

¿POR QUÉ LOS SANLUISANOS DEBEN DARLE SU VOTO DE CONFIANZA PARA ADMINISTRAR NUESTRO MUNICIPIO?

Deben votar por mí porque he sido una persona que ha defendido los valores como la vida (*soy próspera*), el respeto por el ser humano y la diversidad, la honestidad, la transparencia. Me he preparado para este compromiso, me identifico con las necesidades de la comunidad y tengo una larga experiencia en el sector público que me permite tener más capacidad de gestión y conozco mucho de la dirigencia política a nivel Nacional y Departamental que me permitirá traer desarrollo para las comunidades. Trabajaremos por la recuperación de los valores y los principios en todos los escenarios.



FINAL DEPARTAMENTAL “MIL CIUDADES DE COLOMBIA”

Con éxito y elogios de las delegaciones que hicieron presencia en nuestro municipio, se celebró la Final Departamental del Campeonato Nacional “Mil Ciudades de Colombia”. Evento que contó con el apoyo de la Liga de Fútbol de Salón de Antioquia, COOSANLUIS, Empresa de Servicios Públicos, E. S. E Hospital San Rafael y la Administración Municipal “San Luis Somos Todos”

El certamen contó con la presencia de Apartadó, Andes, Concordia, Granada, Zaragoza, San Roque, San Pedro de los Milagros, Caicedo, San Luis, Club Medellín Futsal, Club Estrella Roja, Club Montañeros, Club Atlas de Bello y la Institución Universitaria Marco Fidel Suárez.

El Club Estrella Roja de Medellín se coronó campeón al igualar a tres tanto frente a la Institución Universitaria Marco Fidel Suárez y salir avante desde la definición de lanzamientos desde el punto penal



I. U. Marco Fidel Suárez

San Luis
Somos Todos



Club Estrella Roja de Medellín

El Arriero

AGENDA DEPORTIVA

Estos son los eventos en los que los sanluisanos tendremos participación

Agosto 16 al 25: Zonal Oriente Babyfútbol, campeonato a celebrarse en el municipio de Guarne.

Agosto 27 al 31: Zonal Oriente Juegos Supérate Intercolegiados, competencias que tendrán lugar en la localidad de Marinilla y en la que nuestro municipio estará representado en las disciplinas de fútbol masculino prejuvenil y juvenil, baloncesto femenino juvenil, ajedrez, atletismo y patinaje.

Septiembre 6 al 11: Campeonato Nacional de Levantamiento de Pesas categoría sub-13 en el municipio de Roldanillo, Valle del Cauca.

San Luis
Somos Todos

Septiembre 10 al 14: Final Departamental Juegos Supérate Intercolegiados categoría juvenil, certamen a realizarse en el municipio de la Estrella. San Luis ya tiene asegurada su presencia en los deportes de tejo y levantamiento de pesas, más los ganadores en el Zonal de Marinilla.

Septiembre 8 al 13: Campeonato Nacional de Levantamiento de Pesas categoría sub 15 en la ciudad de Barranquilla.

El Arriero

ZONAL ORIENTE JUEGOS DEPORTIVOS CAMPESESINOS VEREDALES 2019

Una vez más el municipio de San Luis albergará cerca de 600 deportistas del Oriente en el Zonal de los Juegos creados para nuestros campesinos.

Certamen a desarrollarse en el mes de octubre del 10 al 14 en las disciplinas de fútbol, fútbol de salón, baloncesto, voleibol, ajedrez, atletismo, billar y tejo.

San Luis
Somos Todos



El Arriero

ENCUESTA SISBÉN IV

Ya dio inicio la nueva encuesta del Sisbén. Desde el 01 de agosto al 30 de septiembre, un equipo conformado por 2 supervisores y 8 encuestadores, pasarán por las viviendas para actualizar su información. Han transcurrido 16 días de trabajo, en los cuales llevamos 978 viviendas y 2.892 usuarios encuestados.

Se tiene previsto que para la última semana de agosto iniciaremos con la zona rural, por lo que les solicitamos estar atentos a las emisoras y medios de comunicación. También a través de los presidentes de las Juntas de Acción Comunal estaremos informando las fechas de las visitas.

Recuerden tener a la mano los documentos de identidad o copia legible de estos para poder realizar la encuesta. Que como saben es de gran importancia para todos los habitantes de San Luis. Esperamos seguir contando con el apoyo de toda la comunidad.



San Luis
Somos Todos

COMUNIDADES DE APRENDIZAJE EN SAN LUIS

Si usted visita las Instituciones Educativas Rurales La Josefina y Altavista, o a cada una de sus sedes, se encontrará con Escuelas que se han transformado en Comunidades de Aprendizaje. Escuelas donde las interacciones a través del diálogo y la participación de la familia son el eje movilizador de una educación de calidad, inclusiva y para la igualdad social.

Las Actuaciones Educativas de Éxito, son prácticas pedagógicas que se desarrollan en la cotidianidad de la escuela. Allí, podrá unirse a una Tertulia Literaria Dialógica donde los estudiantes relacionan clásicos de la literatura universal con su vida diaria. También podemos conocer la *"Dialógica para la Resolución de Conflictos"* esto lo realizan los estudiantes, con el objetivo de encontrar maneras de resolverlos.

También se destaca la Participación de las Familias y de la Comunidad como parte del proceso de aprendizaje y cohesión social del territorio donde la familia acompaña el trabajo de los Grupos Interactivos con los docentes y el estudiantado. Del mismo modo podrá ver a la comunidad organizada en comisiones de gestión y consecución de los sueños de la escuela, sueños que todos y todas anhelan y que se hacen realidad cuando la comunidad se pone de acuerdo y avanza hacia un mismo objetivo.

Comunidades de Aprendizaje es implementado por la alianza entre la Fundación Empresarios por la Educación y NATURA cosméticos. Es una propuesta educativa que se orienta a partir de los Principios del Aprendizaje Dialógico: el Diálogo Igualitario, la Solidaridad, la Igualdad de Diferencias, la Inteligencia Cultural, la Transformación, la Creación de Sentido y la Dimensión Instrumental; y que se ha articulado a los Proyectos Educativos Institucionales de estas escuelas, así como a la vida cotidiana y a las relaciones de los integrantes de las comunidades de estas zonas.

Es por esto que estas transformaciones hacen parte de la propuesta del Plan de Educación Antioquia 2030 y del Plan de Educación Municipal, donde se proyecta que cada vez más Instituciones del municipio acojan estas apuestas dialógica en sus prácticas educativas e implementen algunas Actuaciones Educativas de Éxito mejorando los indicadores de participación de la comunidad, convivencia escolar y fortalecimiento del tejido social, como en pruebas internas y externas (*Saber*). Estas son la mayor muestra que en el campo Colombiano y que en el municipio de San Luis, es posible una educación de calidad que posibilite opciones de vida en bienestar, progreso personal y social en relación con el territorio y la vida.

*San Luis
Somos Todos*



El Arriero

AGOSTO MES DEL ADULTO MAYOR

El Día del adulto mayor y el pensionado en Colombia se celebra todos los años a finales del mes de Agosto, con el fin de concientizar a la población en general de la importancia que tienen los adultos mayores, teniendo en cuenta que son personas que necesitan cuidados, protección y el cariño de la gente que les rodea; con el objetivo de resaltar los procesos de Atención al Adulto Mayor, en el municipio de San Luis desde el programa Gerontológico se viene atendiendo a (• 1 1 personas mayores liderando procesos de participación social y representando el cabildo municipal de adultos mayores.

- 74 Personas mayores, aproximadamente en condición de discapacidad y postrados en cama por sus condiciones de salud.

- 656 personas mayores participando en zona Urbana y Rural, 11 grupos conformados en las siguientes veredas: Sopetran, Manizales, Buenos Aires, La Linda, La Tebaida, la Josefina, Monteloro, Altavista, Río Claro, La Cristalina, El Prodigio d) 785 personas mayores atendidas en el programa de subsidios COLOMBIA MAYOR orientado por FIDUAGRARIA.

- 570 personas mayores en lista de priorizados hasta la fecha (*julio 2019*), desde el CENTRO DE PROTECCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR se le brinda atención integral a 15 institucionalizados y 4 Por alimentación).

Desde gobernación de Antioquia se aprobó el proyecto denominado ATENCION Y PROTECCION AL ADULTO MAYOR DE SAN LUIS AÑO 2019, por un valor de 128'886.000, el objetivo de este proyecto es realizar entrega de 87 Kit de Habitación, y mejorar las condiciones de vida de Adultos Mayores Beneficiados.

*San Luis
Somos Todos*



CASAN

Centro de Atención Para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Es un proyecto que se realiza con recursos de la Gobernación de Antioquia por medio de la gerencia de Mana y la Alcaldía municipal que busca implementar acciones de seguridad alimentaria y nutricional para prevenir el riesgo de desnutrición aguda, riesgo de sobrepeso, sobrepeso y obesidad en menores de 5 años y en gestantes y lactantes con bajo peso en el departamento de Antioquia.

CÓMO SURGE LA ESTRATEGIA

La Gerencia de la Seguridad Alimentaria – MANA-, de la Gobernación de Antioquia y El Colegio Mayor de Antioquia, han suscrito un contrato interadministrativo para ejecutar el proyecto CASAN, con miras a mejorar las condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional de los 48 municipios y las 468 comunidades priorizadas entre estos municipios se encuentra San Luis y con el apoyo de la Administración Municipal busca contribuir al Mejoramiento del estado Nutricional de niños menores de 5 años con malnutrición y mujeres gestantes y lactantes de bajo peso desarrollando procesos educativos y pedagógicos con las familias de los niños y gestantes de los municipios alrededor de la seguridad alimentaria. Y fortaleciendo la organización social y comunitaria de las familias participantes, mejorando la disponibilidad de acceso de alimentos a través del fortalecimiento de la agricultura familiar.

Además de esto se busca implementar los Centros de Atención en Seguridad Alimentaria y Nutricional – CASAN - para incidir positivamente en los indicadores de malnutrición en la población de los 30 municipios focalizados en el Departamento de Antioquia e impacto en otros 18 municipios

El proyecto tiene una duración de 16 meses para su ejecución física, contados a partir del desembolso de los recursos del sistema general de regalías y de un total de 16 meses para la ejecución financiera. Para la socialización del proyecto con las comunidades, se realizarán visitas con las comunidades tanto rurales como urbanas donde se desarrollará el proyecto, esto con el fin de lograr empoderamiento comunitario, se podrá además identificar actores y los líderes que harán parte del sistema de alertas tempranas que debe constituirse en cada una de las comunidades.

La implementación del modelo de atención integral en nutrición se realizará en los municipios que han presentado más casos de desnutrición aguda y muertes por esta causa en los últimos cinco años, además que ya presentan indicadores altos de riesgo de sobrepeso, sobrepeso y obesidad, según los resultados del estudio “Valoración del estado nutricional de los niños, niñas y adolescentes hasta los 17 años en los municipios del Departamento de Antioquia, 2014”. Así mismo, se implementará en los municipios y sus áreas cercanas o de influencia los cuales comparten condiciones geográficas, poblacionales, patrones de vida, patrones alimentarios y culturales similar, con el fin de ir dejando territorios con identificación de la malnutrición en la población y posteriormente libre de malnutrición.

VEREDAS FOCALIZADAS EN SAN LUIS

San Francisco, Rioclaro, La Josefina, La Habana, Sopetran, El Prodigio, La Linda, Altavista, Monteloro, Manizales, La Cristalina, La Tebaida, El Silencio, Buenos Aires y La Cuba.

El Arriero

CONMEMORACIÓN 20 DE JULIO DÍA DE LA INDEPENDENCIA DE COLOMBIA

Hoy más que conmemorar un año más del grito de independencia y cumplir como ciudadanos con estas efemérides, lo que verdaderamente nos debe congrega e invitar este día, es a renovar o adquirir 3 compromisos que refrendan nuestra condición de Colombianos.

En primer lugar NO debemos olvidar nuestra historia patria, los hechos y sucesos que le precedieron al grito de independencia del 20 de julio de 1819, pues haber eliminado la cátedra de historia universal y de Colombia en las aulas de clase ha sido un error craso, ya que las generaciones jóvenes e infantiles presentes y en su mayoría desconocen, confunden o reciben de manera errada o precaria los acontecimientos sociales, políticos, históricos y culturales de la Colombia de ayer y hoy, desde épocas prehispánicas, hasta las décadas más recientes (*solo por nombrar un lapso de tiempo y espacio*) y es menester de nosotros los mayores, contarles y mostrarles todo lo sucedido como fuente de ilustración académica e intelectual, pues quien no tiene presente su historia, está condenado a repetirla.

En segunda instancia y a pesar de las dificultades, penas y vicisitudes que por cuenta de los hechos dolorosos vividos por más de 50 años de confrontación armada y que San Luis no fue ajena a vivirla de forma directa, hoy debemos sentirnos más Colombianos que nunca, más Sanluisanos que nunca, pues al reconocer nuestra tierra, nuestro origen, estamos validando nuestra propia identidad, ese sello que nos caracteriza en cualquier rincón del planeta que nos hace sentir orgullosos al decir soy colombiano; trayendo a la memoria la canción del cantante “JUANES” que dice: “...ama la



tierra en que naciste, ámala es una y nada más...”.

Finalmente y no menos importante, lo que de verdad debemos asumir hoy, todos, niños, jóvenes y adultos al conmemorar esta fecha, es renovar el compromiso de ser mejores colombianos, mejores ciudadanos de bien, útiles a la sociedad que nos rodea, a nuestras familias y comunidad en general; que aprendamos de los hechos del pasado, nos quitemos el manto lastimero y asistencialista que nos impide progresar y nos pongamos la camiseta tricolor del progreso, pujanza, esperanza, emprendimiento y desarrollo de nuestro pueblo, para que juntos y a viva voz exhalamos el verdadero grito que nos dará la libertad....SOY COLOMBIANO ¡¡¡ y que evocando la hermosa letra del bambuco del maestro Rafael Godoy gritemos “...QUE ORGULLOSO ME SIENTO DE SER UN BUEN COLOMBIANO...”

NUEVOS JÓVENES CONVOCADOS A LA BANDA SINFÓNICA DEPARTAMENTAL.

Nuevamente hemos recibido la grata noticia de que los jóvenes JOSÉ MATEO GÓMEZ CASTAÑO, EMMANUEL GÓMEZ FRANCO Y DANIEL GIRALDO GÓMEZ, sumados al ya integrante de esta banda, el joven CARLOS ANDRÉS MARTÍNEZ GUIRAL, todos integrantes de la Escuela de Música Roberto Hernán Gómez Hoyos y banda sinfónica de San Luis, forman parte de la BANDA SINFÓNICA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA, mérito logrado por convocatoria y posterior audición en Medellín, donde lograron un excelente puntaje que los hizo merecedores de tan alto honor y todo esto como premio al esfuerzo, constancia, dedicación y disciplina que solo los mejores obtienen y que gracias al empeño, entrega y compromiso denodado que tienen los maestros HUMBERTO MARÍN OCAMPO y su hijo el maestro CARLOS ANDRÉS MARÍN DUQUE, hoy San Luis presenta al mundo musical estos jóvenes talentos que han aprovechado el proceso iniciado hace unos seis años aproximadamente y que hoy

cosecha frutos talentosos los cuales nos hacen sentir orgullosos. Enhorabuena por estos talentos artísticos Sanluisanos, los cuales y sin duda alguna nos brindarán muchos triunfos en lo sucesivo.

**El Arriero**

PARQUE EDUCATIVO PERLA VERDE

Gracias al convenio SENA – ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL “San Luis Somos Todos”, se dio inicio a la técnica en OPERADOR DE TURISMO LOCAL, con un total de 35 aprendices inscritos residentes en nuestro municipio y los sectores de Rioclaro, Aquitania (San Francisco), Jerusalén (Sonsón) y Las Mercedes (Puerto Triunfo). Esta técnica llega de manera muy oportuna, toda vez que la mayoría de los estudiantes laboran como operadores o guías turísticos en la región, los cuales podrán ofrecer un mejor servicio al cualificar su labor y fortalecer y aprovechar de mejor manera todas las riquezas naturales que tenemos, convirtiendo cada vez más la región en un potencial atractivo turístico en distintas modalidades. Les deseamos éxitos en sus estudios los cuales redundarán sin duda alguna en beneficio personal y colectivo.

NOTA: por disposición del SENA (Rionegro) se comunica que los programas tecnológicos no se pueden ofrecer fuera de sus sedes oficiales, ya que no se cuenta por parte de la Institución, con los respectivos permisos y certificados emitidos por MINEDUCACIÓN e ICFES.

**El Arriero**

ESCUELA DE DANZA PERLA VERDE

Por segunda vez consecutiva los bailarines Adrián Hincapié Cardona (Director Escuela de Danza Perla Verde) y la Doctora Juliana Peláez (Juzgado municipal), participaron en Ciudad de México D.F. y ciudades vecinas, del festival internacional de danza folklórica, los cuales mostraron un colorido y variado repertorio dancístico propio de nuestra geografía Colombiana, sin duda alguna ofrecieron un bonito espectáculo pues son bailarines apasionados con su labor, comprometidos y disciplinados que hacen del baile y el escenario toda una obra de arte. Les damos la bienvenida y felicitamos su labor que a su vez transmiten a más de 70 niños, jóvenes y adultos pertenecientes a la escuela de danza Perla Verde. 

El Arriero

PLACA HUELLA SOPETRAN.

Con una inversión cercana a los 900 millones, se está ejecutando el primer tramo de PLACA HUELLA en la ruta hacia Sopetrán. Se está realizando la obra siguiendo el diseño especial del INVIAS y con ella se mejora la calidad de la vía para la comodidad de todos los vecinos y comunidades de este sector. En cuanto a que se limita el tránsito por la vía mientras la obra se ejecuta, se generan dificultades temporales a las comunidades, pero la calidad de la

obra, la pertinencia y utilidad de esta ameritan hacerlo. Es una prueba más de que para esta administración **San Luis Somos Todos.**



PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS.

Con la implementación al 100% del PMAA (*Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado*) de San Luis, la Administración Municipal cumple con su comunidad y con el medio ambiente.

Es la más importante obra en cuanto a los alcances e importancia de estos. Con una inversión total de 6686 millones, incluida la interventoría, el Departamento de Antioquia, Municipio de San Luis y CORNARE, le dijeron SI a la necesidad de tener al 100% la implementación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado de San Luis. De esta manera se le responde a la comunidad con una obra necesaria y al medio ambiente pues se potenciará la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) 1 del Sector Coliseo y se construirá una PTAR nueva en el sector San Joaquín. Así se pasará de tratar el 60% de las aguas residuales de la cabecera

municipal, al 100%. En ambas PTARs, se recibirá y tratará la totalidad de la descarga de aguas residuales de San Luis y la entregarán al río ya descontaminadas.



San Luis
Somos Todos



El Arriero

MODERNIZACIÓN DE LA SECCIÓN DE URGENCIAS Y ADMINISTRACIÓN DEL HOSPITAL SAN RAFAEL

El Hospital de San Luis contará con unas modernas y bellas secciones de urgencias y de administración, para una mejor atención a la comunidad.

Se está ya en la fase final de la construcción de la Sección de Urgencias del Hospital y de la Sección de Administración. Es una moderna planta física que responde a todas las necesidades de nuestro hospital y comunidad y cumple en su diseño y ejecución de obra con todos los estándares para la atención en salud y calidad de obra.

Se espera la obra esté concluida en unos 45 días para la comodidad y salud de todos los usuarios y de la comunidad sanluisana. Es ejecutada con recursos aportados por la Seccional de Salud de Antioquia, Municipio y ESE Hospital San Rafael.

San Luis
Somos Todos



El Arriero

PLAN MAESTRO DEL CENTRO POBLADO BUENOS AIRES:

ALCANTARILLADO

CORNARE y el Municipio de San Luis le han dicho SI al mejoramiento ambiental y calidad de vida del Centro poblado Bueno Aires con la modernización del Alcantarillado

Se ha iniciado la construcción del alcantarillado del Centro Poblado Buenos Aires, con recursos por 468 millones de pesos, producto del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 358-2019 cuyo objeto es: "AUMENTAR LA COBERTURA EN SANEAMIENTO BASICO EN EL CENTRO POBLADO BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS" Celebrado entre CORNARE y EL MUNICIPIO DE SAN LUIS.

Con esta obra que además contempla la construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR, se está dando un paso firme en el mejoramiento de la calidad de vida el medio ambiente en Buenos Aires.

San Luis
Somos Todos



ACUEDUCTO:

Con aportes por 500 millones de pesos entre materiales y recursos, la empresa constructora COMTEX, a través de la gestión de CORNARE ha decidido apoyar al Municipio de San Luis para mejorar el acueducto de Buenos Aires. Se tendrá entonces el mejoramiento de dos sistemas de captación en dos fuentes abastecedoras, la conducción hasta un sitio donde será construido un sistema de potabilización y almacenamiento y se mejoraran las redes de conducción. Con esto se tendrá un acueducto con cantidad y calidad de agua que responda a las necesidades de Buenos Aires. A través de un convenio Con recursos de CORNARE y Municipio, se tendrá además la adquisición de dos predios que suman cerca de 14 hectáreas en la microcuenca de las fuentes de abastecimiento de este acueducto. Con esta acción, también se gana en protección al medio ambiente y a garantizar que las fuentes de agua se conserven y no sean contaminadas, para una mejor calidad de agua y para la salud de la población.

MEJORAMIENTO DE LA VIA SAN LUIS – EL CHOCÓ

Con apoyo de la gobernación de Antioquia, Secretaría de Infraestructura Física y Dapard y Municipio de San Luis, se logró la recuperación de un tramo de 112 Kilómetros de la vía hacia San Carlos. Mediante este apoyo se contó con maquinaria y volquetas para el mejoramiento de la vía.

La vía quedó en un muy buen estado de transitabilidad y se espera que la comunidad este atenta a la limpieza de cunetas y drenajes para una más prolongada vida útil de esta intervención.

Se contó además y se reconoce el apoyo comunitario y de vecinos que donaron el material para disponer en la vía.

El Arriero

MEJORAMIENTO DE LA RUTA Y ELECTRIFICACIÓN DE LA VEREDA EL PALACIO.

La Administración Municipal, avanzando con progreso y calidad de vida hacia las zonas apartadas del municipio, en apoyo a las comunidades desplazadas y retornadas de manera decidida apoyo la iniciativa de la comunidad de la Vereda El Palacio y mejoro el camino hacia esta zona. Con estas acciones las comunidades pueden llegar a sus parcelas con mayor facilidad, seguridad y en menos tiempo. Esto representa progreso y calidad de vida para todos.

En gestión con EPM se logró además la electrificación de esta vereda quedando todo el territorio municipal con el fluido eléctrico, a excepción de las necesidades puntuales en reparcheos que a solicitud de cada interesado atiende EPM

*San Luis
Somos Todos*

**Plan
PAGUE y
GANE
CON
COOSANLUIS**

Más cerca a sus sueños!

**PAGUE SU CUENTA DE SERVICIOS EPM
EN LAS OFICINAS DE COOSANLUIS
Y PARTICIPE EN EL SORTEO DE
UNA ESPECTACULAR VAJILLA**

Sorteo
22 de Octubre
a las 3:30 p.m. en las Agencias

OFICINA SAN LUIS
Carrera 20 No. 21 - 38
TELS: (4) 834 82 60 - 444 84 27
OPCIÓN 1

EXTENSIÓN DE CAJA LA DANTA
Calle 10 No. 29 - 15 Parque principal
TELS: (4) 444 84 27 OPCIÓN 4 y luego
Opción 3 La Danta

AGENCIA DORADAL
Carrera 20 No. 23 - 09
TELS: (4) 834 27 52 - 444 84 27
OPCIÓN 4

AGENCIA MEDELLÍN
Carrera 47 No. 52-146
Pasaje Comercial Insumar oficina 105
TEL: (4) 444 84 27 OPCIÓN 3

444 84 27

www.coosanluis.coop **Coosanluis**



El Día del Asociado en Coosanluis, ¡Una experiencia inolvidable!



Compartir espacios de integración con nuestros asociados, ha sido uno de los pilares fundamentales desde nuestro ejercicio cooperativo, es por esto que la celebración del Día del Asociado se convierte en uno de los referentes de nuestra cooperativa, pues a través de él, hacemos un reconocimiento a todas esas personas que han depositado no solo su confianza, sino sus sueños y sus ilusiones en [Coosanluis](#), para que sea la cooperativa quien los acompañe a materializar esos sueños.



El pasado mes de mayo, dimos inicio a este importante evento en nuestra Agencia Cali, en julio continuamos con Medellín, seguido de Puerto Boyacá y San Luis, y en agosto cerramos los eventos en Doradal, La Danta, Barranquilla y Buenaventura, alcanzando una cobertura de más de 2.200 personas. Así cumplimos nuestro objetivo de integrar a nuestros asociados y de hacerles sentir que son el motor y el eje fundamental el eje fundamental de [COOSANLUIS](#).

De esta manera, compartimos y disfrutamos de actividades culturales, deportivas y recreativas, que promovieron valores como la solidaridad, la cooperación, el trabajo en equipo y el reconocimiento de la filosofía cooperativa de la cual están llamados a multiplicar y replicar en sus hogares, comunidades y territorios.

Así finalizamos este importante evento institucional: cargados de múltiples aprendizajes, experiencias y retos que nos hacen soñar con estrategias para que en los años venideros el día del asociado sea mucho mejor de lo que es hoy, una experiencia que queda marcada en la mente y el corazón.

